

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATLANTICO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, el día 18 de Abril del año 2019 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle De Los Cóndores 147 y De Los Cardenales, Urbanización La Católica, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ATLANTICO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, con la presencia del señor Oscar Danilo Camacho Serrano, titular de 2.194 acciones, la señora Nelly Carolina Cevallos Taipe, titular de 4.885 acciones y el señor Jaime Eduardo Yépez Mancheno, Representante Legal de GRECOHOLDCO S.A., titular de 76.345 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagados de la compañía es de 97.200 dólares.

Los asistentes que representan el 85.827% del capital pagado de la compañía deciden declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dando cumplimiento a la convocatoria previa publicada el 18 de Abril del año 2019 por prensa escrita, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.



1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2018. La Junta, luego de analizarlo, lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Jaime Eduardo Yépez Mancheno no vota por ser administrador de la Compañía.

2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Jairo Vicente Álvarez Espinosa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Jaime Eduardo Yépez Mancheno no vota por ser administrador de la Compañía.

3.- Conocer el informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe presentado por la empresa auditora ECOVIS, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Jaime Eduardo Yépez Mancheno no vota por ser administrador de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2018. Ambos documentos se lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Jaime Eduardo Yépez Mancheno no vota por ser administrador de la Compañía.



5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas conoce que la pérdida del ejercicio asciende a US \$92,010.55. La Junta decide realizar una nueva convocatoria para tratar exclusivamente este tema y las acciones a seguir.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.


La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor ingeniero Juan Carlos Guerra Enríquez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2019 y delega a la administración negociar su honorario.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.


La Junta resuelve, por unanimidad, designar a la empresa ECOVIS como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico año 2019 y delega a la administración negociar su honorario.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 17h30.



Ing. Jaime Eduardo Yépez Mancheno
ACCIONISTA
Presidente Ad-hoc



Sra. Nelly Carolina Cevallos Taipe
ACCIONISTA



Sr. Oscar Danilo Camacho Serrano
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ATLANTICO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2019**

ACCIONISTA	# ACCIONES	%	FIRMA
Camacho Serrano Oscar Danilo	2.194	2.257	
Cevallos Taípe Nelly Carolina	4.885	5.026	
GRECOHOLDCO S.A.	76.345	78.544	
TOTALES	83.424	85.827%	



 Ing. Jaime Eduardo Yépez Mancheno
 Presidente Ad-hoc